

SERVICIO ELABORACIÓN DE UN PLAN DE NEGOCIO PARA PRODUCTORES DE HORTALIZAS DEL DISTRITO DE LURIGANCHO-CHOSICA DE LA PROVINCIA DE LIMA, PARA LA PRESENTACIÓN AL FONDO AGROIDEAS, EN MARCO DEL PROYECTO MUJERES RESILIENTES

1. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

CARE es un líder global dentro de un movimiento mundial dedicado a erradicar la pobreza. Somos reconocidos en todas partes por nuestro compromiso inquebrantable a favor de la dignidad de las personas. CARE fue constituida hace más de 70 años y hoy expande su acción en más de 90 países. CARE Perú inició su trabajo en el Perú hace 50 años, a raíz de la emergencia ocurrida en el Callejón de Huaylas, en Ancash, desde entonces lucha exitosamente contra la pobreza, apoyando a las comunidades con programas integrales y esfuerzos en incidencia; generando impacto sostenible de manera estratégica y transparente, a través de sus diferentes programas. CARE Perú ha identificado cuatro ejes de trabajo que reflejan los esfuerzos multidisciplinarios para lograr nuestra meta y que responden a nuestros indicadores clave:

- Desarrollo e inclusión económica de la mujer: Nuestro objetivo es incrementar los ingresos económicos de las mujeres en situación de vulnerabilidad y fomentar su participación equitativa en la toma de decisiones financieras del hogar.
- Inclusión social y desarrollo de potencial: Trabajamos para que más mujeres, niñas y niños accedan a servicios de salud, agua y saneamiento. Combatimos la desnutrición crónica infantil en niño/as menores de 5 años para que puedan asistir al colegio y concluir su educación oportunamente, permitiéndoles acceder a más oportunidades.
- Adaptación y resiliencia frente a amenazas climáticas: Concientizamos a las personas para reducir su vulnerabilidad frente al cambio climático, garantizando el acceso a alimentos y adaptando sus medios de vida para lograr la resiliencia.
- Gestión de riesgos y respuesta a emergencias: Apoyamos a mujeres y hombres impactados por desastres y fenómenos naturales para que sus familias accedan a servicios sociales fundamentales y puedan recuperar sus medios de vida.

2. ANTECEDENTES

La pandemia en el 2020 ha paralizado total o parcialmente su actividad, especialmente en los sectores comercio y servicios, los cuales concentran aproximadamente al 70% del empleo de las MYPES, especialmente, empleo femenino. La liquidez de las pequeñas empresas ha comenzado a tener bloqueos, caída de ventas, retrasos en la recuperación de cuentas por cobrar, y en paralelo la necesidad de continuar haciendo pagos en efectivos para cubrir la nómina, proveedores, servicios públicos, pago de impuestos, así como la carga financiera. Además, en el Perú, la pandemia ha evidenciado las brechas estructurales y carencias del sistema de salud, así como debilidades históricas del sistema productivo, brechas de conectividad digital, de inclusión digital así como inclusión financiera de las personas más vulnerables.

En el actual contexto de la emergencia sanitaria por el COVID 19, el Proyecto "Mujeres Resilientes: nuevas oportunidades para su reactivación económica e inclusión financiera en respuesta al impacto de la crisis del COVID-19", cuyo periodo de implementación hasta setiembre del 2022, buscar promover la resiliencia financiera de los negocios liderados por mujeres emprendedoras en situación de vulnerabilidad de Lima, La Liberta y Arequipa, y persigue un crecimiento económico inclusivo y sostenible que impulse la reactivación de sus actividades y la mejora de sus estándares de vida superando el shock de la crisis sanitaria y económica. CARE Perú apoyará la reactivación de sus negocios a través de la puesta en marcha a corto plazo de una serie de medidas de alto impacto y con enfoque de género (tales como modernización de la gestión, ventas



por internet, servicio de delivery, acceso a pagos digitales, etc.). Un elemento clave de la teoría de cambio propuesta es la promoción y acercamiento de servicios financieros a estos grupos, en estrecha coordinación con el equipo de SCOTIABANK y como herramienta necesaria para el desarrollo y crecimiento de sus unidades productivas y negocios.

En ese sentido, el objetivo general del Proyecto es lograr que mujeres emprendedoras en situación de vulnerabilidad y severamente afectadas por los impactos económicos de la crisis generada por la pandemia del COVID-19, mejoren sus ingresos económicos y su calidad de vida, así como la de sus familias, de manera sostenible, a través del desarrollo de actividades económicas resilientes, la inclusión financiera y el acceso a educación emprendedora, financiera y previsional de calidad. A través de la implementación de los Componentes:

COMPONENTE 1: Reactivación empresarial

Este componente pretende potenciar la resiliencia de los negocios de mujeres emprendedoras severamente afectadas por el COVID-19, logrando su empoderamiento en el proceso e incrementando sus ingresos de manera sostenible y bajo medidas de bioseguridad y control sanitario.

Resultado 1: Mejorar las capacidades técnicas, organizacionales y empresariales para el desarrollo resiliente y con enfoque de género de las actividades económicas lideradas por mujeres.

Resultado 2: Mejorar la comercialización de sus productos a través de nuevas estrategias de mercado, de manera sostenibles y con control sanitario.

COMPONENTE 2: Inclusión financiera

Este componente pretende incrementar las capacidades financieras y previsionales de las mujeres empresarias, realizando un uso responsable e igualitario de servicios financieros de calidad acorde a las necesidades de sus negocios y su economía personal, fortaleciendo su empoderamiento económico en el proceso.

Resultado 1: Acceso a educación y servicios financieros formales

Resultado 2: Articulación con programas públicos de reactivación económica a nivel local y regional para el apoyo a las mujeres emprendedoras en situación de vulnerabilidad afectadas por el COVID-19

El Proyecto beneficiará a 1100 mujeres emprendedoras de zonas urbanas de diferentes giros de negocio como: confección textil, calzado, emoliente, restaurantes, retail (bodega), producción de hortalizas y verduras, producción de animales menores (cerdo, cuy, codornices) y derivados lácteos, en situación de vulnerabilidad y severamente afectadas por los impactos económicos de la crisis generada por la pandemia del COVID-19, ubicadas en las regiones La Libertad, Arequipa y Lima (Pachacamac y Huarochirí).



3. OBJETIVO DEL SERVICIO

2.1 Objetivo General

Elaborar y presentar a AGROIDEAS un plan de negocio que permita contar con una infraestructura permanente con cobertura (invernadero) adecuada para la produccion de plantines de hortalizas de siembra indirecta con un sistema de riego presurizada para la asociación de productores de hortalizas del distrito de Lurigancho-Chosica de la provincia de Lima, como una estrategia para mejorar la producción y productividad de hortalizas, y la competitividad de la organización de productores que tiene un objetivo de mejorar su calidad de vida de los integrantes de la asociación.

2.2 Objetivos Específicos

- a) Elaborar un Expedientes de Elegibilidad de propuesta en la plataforma del programa de Agroideas y obtener su aprobación.
- Elaborar y presentar el plan de negocio al Programa de Compensaciones para la Competitividad

 AGROIDEAS.

4. ACTIVIDADES

Responsabilidades del Consultor

Diseñar y elaborar una propuesta técnica y metodológica partiendo de análisis de campo y diagnósticos participativos, cuyas etapas y pasos a desarrollar deberán plasmarse en el Plan de Negocios, el mismo que debe incluir procedimientos validados de adopción de tecnologías; con la finalidad de garantizar la utilización de sus recursos para superar las debilidades y limitantes identificadas y que además sirva como instrumento de gestión para buscar recursos adicionales que permita superarlos; es decir el Plan de Negocios deberá fundamentar una propuesta eminentemente técnica, referida a mejorar la producción, productividad, calidad y competitividad del negocio de hortalizas frescas.

El Plan de Negocios deberá contar además de la información y propuestas técnicas, con la información que demande el instructivo del PPC (planos de planta, croquis, mapas y otros), que deberán aenxarse al contenido de la propuesta con el objetivo de complementar y sustentar las propuestas.

5. ALCANCES Y CONTENIDO

El especialista contratado deberá, presentar el Expediente de Elegibilidad y el plan de negocio, los cuales pueden ser modificados de acuerdo, a las actualizaciones realizadas por AGROIDEAS.

Contenido de los Expedientes de Elegibilidad. Requisitos para solicitar la Elegibilidad de la Organización

DOCUMENTOS PARA PRESENTAR EN EL EXPEDIENTE DE ELEGIBILIDAD				
1	Anexo 1: carta de Presentación de Expediente de Elegibilidad, debidamente firmado y sellado.			
2	Formato N° 01: Solicitud de Acreditación de Elegibilidad, debidamente firmado y sellado (llenado en el Sistema en Línea-SEL).			
3	Formato N° 02: Idea de Negocio. Este documento de descarga del Portal Web del Programa AGROIDEAS.			
4	Formato N° 03: Padrón del Total de Socios Activos de la OA, señalando los socios que participan en el incentivo (llenado en el SEL).			



5	Copia literal de inscripción de la OA con una antigüedad no mayor a tres (03) meses de emitida por la SUNARP, conteniendo el íntegro del estatuto. En este documento debe constar la inscripción del Órgano Directivo vigente.
6	Anexo 2: Copia legalizada (por Juez de Paz o Notario Público) del Acta de Asamblea de la OA, tomada del libro de actas.
7	Anexo 3: Documentos que acrediten la condición de tenencia de los predios agrarios de los socios que participan en el Plan de Negocios, emitido por las autoridades competentes.

5.1 Contenido del Plan de Negocio

- 1. Resumen ejecutivo
- 2. Datos generales de la organización
- 3. Problemática e indicadores
- 4. Objetivos y metas
 - 4.1 objetivos generales
 - 4.2 objetivo especifico
 - 4.3 Metas del PNT
- 5. Proceso productivo y adopción de tecnología
 - 5.1 descripción de los procesos
 - 5.2 solución tecnológica a implementar
 - 5.3 requerimiento de bienes o servicios
 - 5.4 factibilidad de la instalación y funcionamiento de los bienes y servicios
- 6. Estudio de mercado e identificación del cliente
 - 6.1 análisis de la demanda
 - 6.2 análisis de oferta
 - 6.3 análisis de pecios
 - 6.4 marco regulatorio
 - 6.5 identificación del mercado
 - 6.6 características del producto
- 7. evaluación económica financiera
 - 7.1 Plan de producción
 - 7.2 Plan de ventas
 - 7.3 Presupuesto
 - 7.4 Detalle de cofinanciamiento
 - 7.5 Estado de resultados proyectado
 - 7.6 Flujo de caja
 - 7.7 Análisis de sensibilidad

8. Anexos

- a) Cronograma de actividades de adquisición de bienes, servicios y actividades del PNT (labores culturales, siembras, cosechas, etc.).
- b) Identificación riesgos y acciones de prevención y mitigación.
- c) Cotización por cada bien y propuesta económica por el servicio. Deben ser emitidas por un proveedor formal y deberán contener el detalle de las especificaciones técnicas del bien y para el servicio las propuestas económicas deben contener los términos de referencia.
- d) Plan de fertilización en base al análisis de suelo, cuando se solicite abonos o fertilizantes.
- e) Expediente técnico, cuando se solicite sistema de riego, construcción de almacenes, centros de empaque, planta de procesos, establos, etc.
- f) En caso de que el PNT implique el cofinanciamiento de la implementación e instalación de equipos, maquinarias y/o ejecución de obras para procesos centralizados (por ejemplo: Centro de acopio, planta de procesamiento, centro de empaque, etc.), la OA deberá acreditar que cuenta con propiedad del inmueble o terreno en donde se implementarán los mismos (con una antigüedad no mayor a 3 meses emitida por SUNARP).
- g) Acreditar la licencia de uso de agua y la disponibilidad hídrica cuando se solicite sistema de riego tecnificado y/o ampliación de áreas de producción.
 - h) Cartas de intención de compra o contratos con clientes identificados.
 - i) Versión digital del PNT en formato Word y Excel con los análisis, cálculos y supuestos económicos y financieros con plan y sin plan de negocios.



j) Otros que el evaluador considere oportuno.

6. BENEFICIARIAS

Las beneficiarias están ubicadas en las zonas de Carapongo y Huachipa del distrito de Lurigancho-Chosica, están asociadas en una organización productiva denominado "ASOCIACION DE PRODUCTORES VALLE RIMAC CARAPONGO HUACHIPA" con RUC 20602593585 y conforman 36 socios activos.

7. PRODUCTOS PARA PRESENTAR

Producto	Fecha de entrega	Porcentaje de pago
Producto 1. Informe de planificación Presentar plan de trabajo que incluya propuesta técnica, metodológica y cronograma de actividades del servicio, incluyendo el detalle de las visitas de campo para el levantamiento de información y de recolección de datos.	A los 10 días calendario de firmado el contrato	15%
Producto 2. Informe de la Preparación y presentación del expediente de elegibilidad. Los formatos de elegibilidad. La OA debe ingresar al Sistema en Línea – SEL, a través de la página web para registrar la información: en el Formato E-01 y E-03. Con los siguientes pasos seguidos: a) Ingreso a la opción: "Registro de Organizaciones". (Link: www.agroideas.gob.pe) b) Llenado la información general y enviar la "Solicitud de Acceso al SEL" (Link: https://www.agroideas.gob.pe/registro-de-nuevas-organizaciones/). c) En el SEL, la OA debe registrar información en los Formatos E-01 y E-03 (Link: https://sel.agroideas.gob.pe/AGROIDEASenlineav3/Default.aspx).	A los 60 días calendario del primer producto.	24%
Producto 3. Informe de elaboración de Plan de Negocios Plan de negocio en 02 ejemplares impresos debidamente foleados y firmados en original y en impresión magnética (CD) en formatos Wor y Excel, los mismos que serán de responsabilidad del Consultor. Es importante que el contenido se ajuste a los requisitos que solicita el instructivo del Programa de Compensaciones para la Competitividad, de manera que la asociacion pueda postular a los fondos concursables que otroga AGROIDEAS para la adopción de teconología.	maximo a los 32 días calendario del segundo producto.	29%
Producto 4: Informe de aprobación del plan de negocio Incluir el documento de aprobacion del plan de Negocio por parte de Agroideas	maximo a los 30 días calendario del tercer producto.	32%

8. PLAZO

El periodo de duración del servicio es de 132 días a partir de la firma del contrato.



9. COSTO DEL SERVICIO:

La(o)s interesados/as deberán presentar su propuesta técnica – económica a todo costo en soles (honorarios, impuestos, etc.) y forma de pago y por un monto que considere adecuado a la asignación de las actividades y resultados.

10. PERFIL REQUERIDO

a. Formación Académica

Profesionales en ingeniería agrónoma o industrias alimentarias

b. Experiencia

- Conocimiento de la zona de Lurigancho-Chosica, carapongo yHuachipa
- Experiencia en la elaboración de proyectos productivos y planes de negocios en general
- Disposición y capacidad para movilizarse en zonas peri urbanas indicadas en el item 5 y considerando las condiciones actuales de emergencia ademas, el consultor debe contar con una póliza de seguros de salud y accidentes (SIS y ESSALUD son válidas) que permitan ser autorizadas para las salidas al campo.

11. CONFIDENCIALIDAD

El / La consultor/a se obliga a mantener en reserva y a manejar adecuada e idóneamente la información que le sea entregada de carácter confidencial, respetando la confidencialidad de esta, en el sentido de no divulgar o hacer uso no autorizado o abusivo de la misma, de acuerdo con las normas que regulen la materia. El término "Información Confidencial" comprende toda aquella información no disponible al público, ya sea de manera escrita, oral o por cualquier otro medio sobre la cual el/la consultor/a haya adquirido, o adquiera conocimiento como resultado de la preparación, negociación, celebración y/o ejecución de esta contratación, y que se entienda de manera razonable como confidencial, habiéndose establecido o no tal calidad previamente, que se relacione con la actividad y el objeto social de CARE Perú.

12. PROHIBICIÓN DE CESIÓN

El contratista no podrá ceder ni subcontratar el desarrollo de los productos contratados sin el consentimiento previo, expreso y escrito de CARE Perú.

13. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

La(o)s interesados/as, enviar una propuesta técnica y económica en soles, copia de ficha RUC y CV documentado.

Al siguiente correo: <u>adelgadillo@care.org.pe</u> con copia a <u>imontero@care.org.pe</u> a más tardar el 31 de mayo del 2021, hasta las 24:00 horas, indicando el nombre del servicio, señalando en el asunto: PLANES DE NEGOCIO PROYECTO MUJERES RESILIENTES.

NOTA:

- Las propuestas enviadas a cualquier otro correo o destinatario de esta institución invalidarán su participación, así como su envío posterior a la fecha y hora señaladas.
- Los/las postulantes deben tener un buen historial crediticio.
- El postor adjudicado deberá presentar sus antecedentes policiales, penales y judiciales.
- El resultado de la convocatoria será comunicado solo al/la postulante que obtuvo la buena pro.